

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Cambio denominación de ciertas escalas de organismos autónomos

REAL DECRETO 1187/2006, DE 13 DE OCTUBRE (BOE 27.10.06), POR EL QUE SE PROCEDE AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE DETERMINADAS ESCALAS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

CAMBIAN SU DENOMINACIÓN:

1. La Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (especialidad de propiedad industrial), cambia la mención al Ministerio de Ciencia y Tecnología *por Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.*
2. La Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia, sustituye la mención al Ministerio de Educación y Ciencia *por la de Ministerio de Cultura.*

SEGUIREMOS INFORMANDO

31.10.06